

Ana María Aguilar Escobar de Molina
Consultora

Guatemala, febrero 4 del 2019

Licenciada
María Lucrecia Fernández
Jefa del Departamento de Recursos Humanos CNEE
Su despacho

Estimada Licda. Fernández:

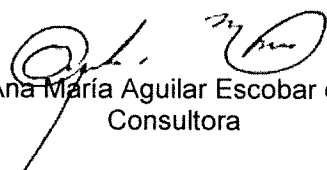
Reciba un cordial saludo.

Por este medio, hago entrega de la propuesta de la versión preliminar del Manual de Políticas y Procedimientos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Según Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales Individuales de fecha 20 de agosto de 2018 identificado con el Número 23-CST-2018, que oportunamente fue celebrado entre su representado y mi persona.

Para la actualización de dicho Manual, se desarrollaron varias reuniones de trabajo con el equipo técnico correspondiente a las diferentes áreas administrativas de las CNEE. Posteriormente se envió el informe consolidado que fue retroalimentado por los Jefes de Departamento, y producto de esa retroalimentación, es que se hace la entrega de esta versión, que se someterá a observaciones del Comité de Revisión que nombró el Directorio.

Según lo estipulado en el contrato, se entrega esta versión preliminar de Propuesta del Manual de Políticas y Procedimientos en original y copia, además se adjunta una versión electrónica en CD.

Atentamente,


Licda. Ana María Aguilar Escobar de Molina
Consultora


COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
RECIBIDO

04 FEB 2019

Departamento de Recursos Humanos

Licda. Ana María Aguilar Escobar. Consultora (2019)

Rw.


COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Jefe Recursos Humanos

FIRMA:

NOMA

15:10



Ana María Aguilar Escobar de Molina
Consultora

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONTRATO No. 23-CST-2018

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
INDIVIDUALES

“REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y
PROCEDIMIENTOS”.

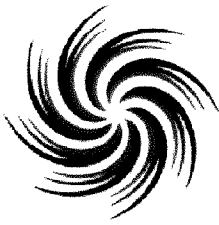
INFORME VERSIÓN PRELIMINAR


Vo. Bo. _____
Ing. Sergio Oswaldo Velásquez Moreno
Gerente Administrativo
Comisión Nacional de Energía Eléctrica

LICENCIADA ANA MARÍA AGUILAR ESCOBAR DE MOLINA

COLEGIADA: 13,917

GUATEMALA, FEBRERO 4 DE 2019



Ana María Aguilar Escobar de Molina
CONSULTORA
Ana María Aguilar Escobar
3a. Avenida B 15-38 Zona 6 Santa Faz
Chinautla, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B
Nº.00120

NIT: 2293892-3

FECHA: 1/05/2019

NOMBRE: Comisión Nacional de Energía
Eléctrica.

DIRECCIÓN: 4a Av. 15-70 Z. 10 Edificio Paladium
Nivel 12

NIT: 929966-1

DESCRIPCION

MONTO

Segundo pago equivalente al
30% de honorarios, según
Contrato No 23-CST-2018.

Q. 13,500.-



NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

TOTAL EN LETRAS: Trece mil quinientos
quetzales exactos

TOTAL Q. 13,500

IMPRESIONES • 833186-3 • 2288-1075 // 50 JGS. SERIE B NUMERADOS DEL 101 AL 150
SEG.RES.SAT. No.2018-1-61-595223 DE FECHA 12/11/2018 -VENCE: 12/11/2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad
TRIPLICADO: Archivo